

les", que los soviéticos consideran capaz de desestabilizar las nociones de "equivalencia" ofrecidas por Estados Unidos. En cuanto al tercer punto, el de limitación de guerras o de conflictos locales en otros lugares del mundo, la situación general de África, desde el "cuerno" de Etiopía, Somalia, Eritrea, Sudán, etcétera, hasta los problemas de Rhodesia —donde acaban de celebrarse unas elecciones tras las que se destruyeron todos los planes de equilibrio de poblaciones— y de Sudáfrica, pasando por las nuevas explosiones en Oriente Medio —Libia-Egipto—, que están modificando en favor de Israel toda la situación, y por la inseguridad en que están todavía países como Angola y Mozambique, ha habido un recrudecimiento de hostilidad, en lugar de una mejora de las condiciones de coexistencia.

Las medidas más urgentes para restablecer la confianza, aun antes de la busca de nuevos equilibrios económicos y políticos en Europa, estarían en una serie de auténticos acuerdos sobre África —acuerdos indudablemente fronterizos entre la URSS y los Estados Unidos, o sus zonas de influencia; acuerdos también de índole económica sobre las cuestiones de materias primas—, que tendrían el dramático inconveniente de destrozar las posibilidades y esperanzas de las poblaciones de la zona, en muchas circunstancias; sobre todo, un acuerdo para la estabilidad del Oriente árabe que no solamente asegurase la inviolabilidad de las fronteras de Israel, como parece imprescindible ya, sino las de los mismos países árabes, y sobre todo la cuestión de los palestinos. Y, paralelamente, una serie de acuerdos reales para la limitación de las armas nucleares, estratégicas o tácticas, defensivas u ofensivas; no solamente para dar una sensación de supervivencia al mundo —y ningún acuerdo va a ser tan eficaz como para destruir los arsenales que aseguran ya la destrucción total—, sino como para permitir un desarrollo económico por otras vías. Un desarrollo económico que mejorase las condiciones de vida en la URSS, pero también que atajase la crisis general del capitalismo tal como lo conocemos ahora y permitiese que Europa saliera de la crisis actual. El acuerdo global sobre el mundo y los conflictos locales permitiría también una reducción en las compras de armas por parte de las naciones pobres, y una inversión de sus presupuestos hacia fines pacíficos.

Pero todo ello, a su vez, requeriría el cese de la campaña de Carter sobre los derechos humanos: no en tanto que tales, sino en tanto que arma ofensiva. No parece que esté ya a su alcance.

Como balance de la situación actual se puede decir que las bases de la convivencia y de la "détente" están erosionadas seriamente, que los armamentos están de nuevo probando las desconfianzas, y que un clima pesimista se extiende sobre el mundo: especialmente, sobre Europa. ■



Fue como si resucitara de pronto el fantasma del Vietnam. Sólo que esta vez quien recurría al gesto desesperado —y mortal— de rociarse el cuerpo de gasolina para después prenderse fuego (en Estocolmo) no era ningún bonzo de cabeza rapada, sino un periodista panameño. Viejo luchador anticolonialista, Leopoldo Aragón publicó, en diciembre de 1970, un largo y sonado informe en TRIUNFO ("Un paraíso made in USA", número 444), en el que defendía sus tesis en pro de la plena soberanía panameña sobre el canal. Su detención en Panamá por el Gobierno de Torrijos, quien paradójicamente se había servido, para sus negociaciones con USA, de un plan de recuperación del canal del que aquél era autor, provocó una campaña de protestas en las que participó activa y fructíferamente nuestra revista, ya que con ella se consiguió su liberación.

Panamá

SOBERANÍA PARA EL AÑO 2.000

El miércoles 7 de septiembre se habrá firmado en Washington el nuevo tratado del canal de Panamá. Un tratado que mantiene la soberanía de los Estados Unidos sobre el canal y su zona hasta el año 2000, en que habrá de ser devuelto a la nación panameña, a pesar de que el tratado original (1903) determinaba la cesión a Estados Unidos de una zona "a perpetuidad". En cierta forma, puede considerarse como un paso positivo, aunque está muy lejos de complacer a quienes solicitaban la autonomía total. Alguno lo ha expresado de forma tan dramática como el periodista Leopoldo Aragón, que se ha suicidado prendiéndose fuego frente a la Embajada de los Estados Unidos en Suecia, donde residía y desde donde continuaba su lucha como quizá único miembro de un Comando de Liberación de Panamá: ha dejado una carta denunciando al general Torrijos por falsear en este tratado la voluntad del pueblo panameño mediante un referéndum "de estilo fascista".

La República de Panamá es posterior a la creación del canal, y nació exclusivamente por él y por el interés de los Estados Unidos. Su construcción fue una idea del siglo XVI, pero hasta finales del XIX no hubo medios técnicos para realizarlo. Convierten el viaje de 6.000 millas marítimas en tor-

no a Sudamérica para unir el Pacífico con el Atlántico en una travesía de 40 millas. La apertura del canal la inició una compañía francesa, que utilizó al ingeniero Fernando de Lesseps como director (el que había abierto el canal de Suez); fracasaron las obras (en ocho años, a partir de 1875, murieron 22.000 obreros a consecuencia de la malaria y de la fiebre amarilla), la compañía del canal estalló en una quiebra y un escándalo que arruinó a miles de pequeños inversores. Lesseps fue a parar a la cárcel y todo fue a parar a manos de los Estados Unidos: el Presidente Roosevelt (Teodoro) se hizo cargo del canal y comenzó por fomentar la independencia de uno de los nueve departamentos de la República de Colombia, precisamente aquel en que debían realizarse las obras del canal: el nuevo Estado se llamó Panamá, se fundó el 3 de noviembre de 1903 y exactamente quince días después, el 18 de noviembre, el nuevo país cedía oficialmente a Estados Unidos la zona del canal a perpetuidad: el canal en sí mismo y una franja de ocho kilómetros a cada lado. Estados Unidos pagaron diez millones de dólares, más una suma de 250.000 dólares a pagar anualmente a partir de 1912. El canal entró en funcionamiento —terminado por ingenieros militares de Estados Uni-

dos— el 15 de agosto de 1914.

Aun creada artificialmente, la nación de Panamá ha desarrollado un sentimiento nacionalista y una reivindicación permanente frente a los Estados Unidos. Su política ha estado siempre manejada desde Washington, y los Presidentes, elegidos a la medida de los Estados Unidos, pero la opinión popular y la influencia de otras naciones latinoamericanas han ido obteniendo algunas ventajas. El tratado ha sido revisado numerosas veces —a partir de 1936: en 1942, 1947, 1955...— y se han ido consiguiendo mayores entregas económicas y una relativa mejora de la discriminación de los trabajadores panameños en la zona del canal. No obstante, la reivindicación máxima ha sido siempre la recuperación total del canal por la República de Panamá, la explotación en su beneficio, la no discriminación de navíos que puedan utilizarlo y la evicción total de los Estados Unidos de una zona en la que no solamente hay los establecimientos militares necesarios para la defensa del canal y los técnicos para su mantenimiento, sino acuartelamientos y campos de entrenamiento de los "rangers", a los que se encomienda la lucha contra la "subversión" en Latinoamérica. Como consecuencia de todo ello, Panamá ha sufrido una considerable inestabilidad política ▶

PANAMA

(42 Presidentes en los primeros sesenta y cinco años de su historia), unas luchas permanentes y una corrupción considerable.

En 1972, el general Omar Torrijos, comandante en jefe de la Guardia Nacional, se hizo cargo del poder por seis años con la promesa de recuperar la soberanía panameña sobre el canal. Consiguió que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se trasladara a Panamá para celebrar allí una sesión sobre el tema del canal, lo cual obligó a Estados Unidos a emitir un documento en el que mantenían que, gracias a las entregas en metálico de Estados Unidos, la renta por cabeza de los panameños era la más alta de Latinoamérica. Se celebró la sesión del Consejo de Seguridad —el 15 de marzo de 1973— y Omar Torrijos pronunció ante ella esta frase: "No hemos sido jamás, no somos y no seremos nunca un Estado asociado, una colonia o un protectorado, y no añadiremos una estrella a la bandera de los Estados Unidos". El 16 de marzo, los Estados Unidos anunciaron ya que ejercerían su derecho de veto contra toda resolución del Consejo de Seguridad sobre Panamá que no fuera favorable a sus intereses y, en efecto, ejercieron el veto el 22 de marzo para bloquear una resolución presentada por Panamá, Perú y otros países. La tesis de Estados Unidos fue la de que la solución del tema del canal era un asunto "bilateral".

Prosiguieron los contactos bilaterales en 1974: Kissinger se hizo protagonista del tema y anunció ya que iba a firmarse una "declaración de principio" en la cual quedaría prevista la restitución del canal a la República de Panamá. Esa resolución de principio fue firmada por Kissinger y Torrijos, y continuaron las negociaciones, que, después de numerosos avatares, han concluido en la redacción de un nuevo tratado.

No sin escándalos. En el mes de julio pasado se "descubrió" un acuerdo secreto entre los dos Gobiernos que determinaban la entrega a Panamá por Estados Unidos de 5.000 millones de dólares, de los cuales 1.000 millones inmediatamente. Ello produjo una tempestad en el Congreso de los Estados Unidos, donde se consideraba —por los elementos conservadores— que el canal pertenecía a perpetuidad a los Estados Unidos, por los acuerdos de 1903, que no podían ser revisados, y que la entrega de ese dinero para devolver el canal en el año 2000 era ruinoso. No hay hasta ahora confirmación de que se entregue esa cantidad. El 5 de agosto, una comisión de Jefes de Estado de países directamente interesados en el canal —México, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Jamaica— conoció el proyecto de tratado y le dio su visto bueno. La base

esencial es la devolución total de la soberanía sobre el canal y la zona a la República de Panamá el año 2000. Y la ceremonia de firma habrá reunido a veinte Jefes de Estado hispanoamericanos en Washington: entre ellos, además de Carter y Torrijos, el chileno Pinochet, el argentino Videla, el dominicano Balaguer, el venezolano Carlos Andrés Pérez, el colombiano López Michelsen... En Panamá hay, al mismo tiempo, satisfacción y preocupación. La fecha del año 2000 parece a algunos suficiente, pero a las generaciones impacientes les parece que se debía haber conseguido ya, sin más esperas, y que Torrijos ha caído una vez más en las redes de los Estados Unidos.

Preocupa también la posibilidad de la apertura de lo que se ha llamado "segundo canal". Si realmente se llegara a hacer, el de Panamá quedaría envejecido y dejaría de ser uno de los negocios más rentables del mundo, además de un importante enclave geopolítico.

El "segundo canal" fue una idea emitida por Johnson en 1964, a la vista de las reivindicaciones panameñas y movido también por el envejecimiento de las instalaciones. El canal se ha hecho insuficiente: hay cola de navíos esperando el tránsito, el sistema de

esclusas —para salvar el desnivel— es lento y costoso, y el calado de 12 metros impide el paso de los grandes petroleros y de los nuevos portaaviones. Uno de los proyectos de "segundo canal" ha sido establecido por el Instituto Hudson, de los Estados Unidos, y presentado al Gobierno colombiano, puesto que surcaría su territorio. Se llama "Proyecto del Choco", o de los grandes lagos. Seguiría el curso de los ríos Atrato y San Juan, entre el golfo de Uruba, en el Atlántico, y la base de Málaga, en el Pacífico. Hay también otros proyectos para establecer canales al nivel del mar —sin esclusas—: los dos atravesarían Panamá, lo cual no podría hacerse sin nuevos tratados, puesto que los costos sólo puede realizarlos una potencia como Estados Unidos. El proyecto colombiano, en cambio, parece que podría ser realizado, por su bajo coste —al aprovechar ríos y lagos naturales en su recorrido—, por el propio Gobierno colombiano, que encargó la continuación de los estudios al Laboratorio General Hidráulico de Génova. En algún momento de las difíciles negociaciones con Panamá, los Estados Unidos han llegado a amenazar con favorecer este canal y con desecar el actual canal de Panamá, lo que dejaría a los panameños sin grandes recursos económi-

cos (los plátanos y otras frutas están en manos de la United Fruit Co., de Estados Unidos; el café depende de los cursos mundiales, como el cacao y la copra. Panamá obtiene grandes recursos económicos de dos ficciones: la de la venta o alquiler de pabellón para navíos mercantes —más de seiscientos cargos y petroleros navegan bajo pabellón panameño— y ser sede de sociedades más o menos ficticias que escapan a los impuestos de otros países y se benefician de las cómodas leyes fiscales de Panamá: se dice que unas 500 compañías internacionales de gran importancia tienen en Panamá una pequeña sede para justificar una nacionalidad que no existe).

La personalidad de Omar Torrijos continúa siendo misteriosa en todo este asunto. En realidad, ha conseguido lo que prometió a su país, un tratado que libere a Panamá de la presencia de los Estados Unidos. Pero otros, como Leopoldo Aragón, con su espectacular muerte, le acusan de haber prolongado hasta el año 2000 algo que podía haberse conseguido ya hace tiempo si hubiera habido una auténtica revolución panameña contra los Estados Unidos y se hubiera combatido abiertamente por la recuperación del canal y de su zona. ■

Un paso adelante

Cuba y Estados Unidos cambian misiones permanentes

CUBA y Estados Unidos rompieron sus relaciones diplomáticas el 3 de enero de 1961 (dos años y dos días después de la instalación de Fidel Castro en el poder): acababan de restaurarlas parcialmente, con la esperanza de que en algún tiempo lleguen a ser plenas. Durante estos dieciséis años y ocho meses, la tirantez entre los dos países ha sido grave, y en algunos momentos se ha temido que pudiera degenerar en guerra mundial. Del 18 al 20 de abril de 1961 (a los tres meses de la ruptura de relaciones) los Estados Unidos financiaron, sostuvieron y armaron un desembarco de exiliados cubanos desde Florida: sus cálculos fallaron porque las informaciones según las cuales toda la isla se sublevaría contra Castro eran totalmente falsas. El 31 de enero de 1962 los Estados Unidos consiguieron que Cuba fuese expulsada de la Organización de Estados Americanos. El 3 de febrero del mismo año, los Estados Unidos —Kennedy— decretaron el embargo de todos los productos importados de Cuba. En octubre, Kennedy alegó que la URSS tenía bases de misiles en territorio cubano y decretó el bloqueo de la isla: fue la famosa "crisis del Caribe" que puso en peligro la paz mundial y que duró poco más de un mes. Posteriormente se produjeron toda clase de incidentes: aviones de Estados Unidos secuestrados con rumbo a La Habana, lanchas pesqueras cubanas apresadas por Estados Unidos, incidentes en la base de Guantánamo (que los Estados Unidos mantienen en territorio cubano)...

Pero comenzó, también, una reducción de la tensión. Cuba fue recuperando amistades entre los países latinoamericanos, y posibilidades de recuperar su puesto en la OEA. Los Estados Unidos aceptaron que Cuba había cesado de ser "exportadora de re-

voluciones". Se llegaron a concluir acuerdos para que cesasen los problemas de piratería aérea y naval. Hubo contactos en otros países —en México, en las Naciones Unidas— y comenzaron los intercambios de observadores.

Ahora, el 1 de septiembre, los dos países han intercambiado unas "secciones de intereses" que son ya un equivalente modesto de consulados generales, y en algunos aspectos de Embajada. La de Estados Unidos ha quedado instalada en lo que fue su Embajada en La Habana; la de Cuba, en la de Checoslovaquia en Washington, en espera de que el edificio de su propiedad sea restaurado. El jefe de la misión de Estados Unidos en Cuba es Lyle Franklin Lane, diplomático de carrera, experto en Latinoamérica; el de Cuba en Estados Unidos, Ramón Sánchez Darodí, de treinta y ocho años, miembro y funcionario del Partido Comunista, con experiencia en el servicio exterior. Los Estados Unidos desean que Cuba cumpla con los "derechos humanos" que forman parte de la campaña política de Carter, que libere a los prisioneros políticos de nacionalidad de Estados Unidos, que cese sus intervenciones en África y que pague los 1.800 millones de dólares de intereses de Estados Unidos incautados por la revolución, como condiciones previas para la reanudación plena de relaciones al nivel de Embajadas; Cuba exige que los Estados Unidos levanten el bloqueo militar y económico contra la isla y que retiren las fuerzas militares de la base de Guantánamo.

La iniciativa del intercambio de misiones procede de Estados Unidos, y Cuba parece interesada en recalcarlo así, aunque sostiene que ha estado siempre abierta a la reanudación de relaciones diplomáticas. ■